



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Kennedy

DECRETO N° 007

(10 de Octubre de 2017)

“POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS A LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE KENNEDY, PARA QUE SE SURTA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DE ALCALDE (SA) LOCAL PARA EL PERIODO 2017- 2019”

EL ALCALDE LOCAL DE KENNEDY (E)

En uso de las facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por el Decreto Ley 1421 de 1993 y atendiendo lo dispuesto en el Decreto Distrital 011 de 2008

y

CONSIDERANDO:

Que el inciso segundo del artículo 71 del Decreto Ley 1421 de 1993 prevé que los ediles se reunirán extraordinariamente por convocatoria que le haga el respectivo alcalde local, debiendo sesionar por el término que señale el Alcalde y únicamente se ocupará de los asuntos que el mismo someta a consideración:

Que el artículo 84 de la Ley 1421 de 1993 en concordancia con el artículo 323 de la Constitución Política de Colombia dispone que los alcaldes locales serán nombrados por el Alcalde Mayor de terna elaborada por la correspondiente Junta Administradora.

Que el Decreto Nacional 1350 de 2005 y el Decreto Distrital No. 011 de 2008 reglamenta el proceso de conformación de ternas para la designación de alcaldes y alcaldesas locales.

Que por medio de oficio radicado 2-2017-21743 del 05 de octubre del 2017 el señor Alcalde Mayor devuelve la terna de Alcalde Local de Kennedy, atendiendo recomendación del Señor Secretario Distrital de Gobierno, toda vez que la terna presentada no incluye el nombre de la única mujer que superó el proceso meritocrático en esa localidad

Que atendiendo el radicado 2017 581021627 2 del 9 de octubre del 2017 la Junta Administradora Local solicita convocar a Sesiones Extraordinarias a partir del 17 hasta el 21 de octubre del año en curso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Kennedy

En las citadas sesiones se incluirán los temas referentes a:

1. Integración de terna para la designación de Alcalde (sa) Local 2017-2019.

Que de conformidad con el artículo 71 del Decreto 1421 de 1993 y en vista que la Junta Administradora Local de Kennedy no está sesionando ordinariamente, es pertinente convocar a la misma a sesiones extraordinarias para que se ocupe del proceso de integración de ternas para la designación de Alcalde y/o Alcaldesa Local para el período 2017-2019.

En mérito de lo antes expuesto, este Despacho

DECRETA:

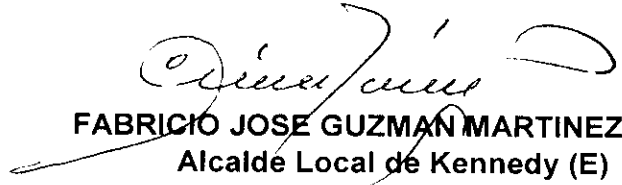
ARTÍCULO PRIMERO: - Convocar a Sesiones Extraordinarias a la Junta Administradora Local de Kennedy, para el periodo comprendido entre los días 17 de octubre hasta el 21 de octubre de 2017, para que se ocupe de surtir el proceso de integración de terna para la designación del alcalde (sa) Local para el periodo 2017 – 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO: - Durante el periodo de sesiones extraordinarias señalado en el artículo anterior, la Junta Administradora Local de Kennedy, se ocupará exclusivamente de surtir el proceso de integración de terna para la designación de alcalde (sa) Local para el periodo 2017 – 2019.

ARTÍCULO TERCERO. – Este Decreto rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., a los 10 días del mes de octubre de 2017.


FABRICIO JOSE GUZMAN MARTINEZ
Alcalde Local de Kennedy (E)

Proyecto: Martha S Quiroga A - responsable de presupuesto local

MSJP

Transv. 78 K No. 41 A - 04 Sur
Tel. 4481400 -
Información Línea 195
www.kennedy.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**